

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

MATERIA LINGÜÍSTICA DE CARÁCTER TRANSVERSAL

I. ASPECTOS GENERALES

Justificación:

Según lo establecido en el artículo 9.9 del Decreto 102/2023, de 9 de mayo, y el artículo 8 de la Orden de 30 de mayo de 2023 de Educación Secundaria Obligatoria, la Materia Lingüística de carácter transversal se impartirá para el alumnado que presenta dificultades en la adquisición de la competencia en comunicación lingüística.

En el presente curso, esta materia se oferta en 1º ESO como alternativa a Francés para el alumnado que muestra las mencionadas dificultades, según la información de tránsito de Primaria a Secundaria, o las constatadas tras la evaluación inicial o a lo largo del primer trimestre a propuesta del tutor del grupo. La incorporación y matriculación del alumnado a la materia se realizará una vez oído el propio alumno/a, y contando con la conformidad de sus padres, madres o personas que ejerzan su tutela legal.

La programación de la Materia Lingüística de carácter transversal parte de los elementos curriculares de la materia de Lengua castellana y Literatura, en este caso de 1º ESO, integrando las competencias específicas, así como los criterios de evaluación del mismo curso o de cursos anteriores en función de los resultados de la evaluación inicial. Asimismo, se escogerán aquellos saberes básicos que permitan en mayor medida el desarrollo de las destrezas comunicativas: escuchar, hablar, conversar, leer y escribir.

Objetivos, conceptualización y características generales de la materia:

La Materia Lingüística de carácter transversal tiene como objetivo crear un escenario de trabajo en clase en el que los alumnos/as se enfrenten a situaciones de aprendizaje en las que tengan que activar la escucha, la expresión oral, la comprensión lectora y la expresión escrita a través de actividades que les ayuden a mejorar su competencia lingüística.

Para tal fin, se han seleccionado aquellas competencias específicas del currículo de Lengua castellana y Literatura que están más relacionadas con las destrezas en comunicación oral y escrita, es decir, las competencias 2 (comprensión de textos orales), 3 (producción de textos orales), 4 (comprensión de textos escritos), 5 (producción de textos escritos) y 9 (conocimiento de la lengua para la mejora de la comprensión y producción oral y escrita). Dichas competencias conectan con los saberes que más pueden contribuir a que el alumnado que curse esta materia sea más competente desde el punto de vista lingüístico. Aunque esto no quiere decir que no se aborde el trabajo del resto de competencias de LCL.

Los elementos curriculares y la secuenciación de unidades estarán conectados con los de la materia de Lengua castellana y Literatura y será la secuenciación prevista para el curso de 1º ESO LCL la que guíe esta programación.

La metodología empleada será coherente y coordinada con la materia de referencia. Se diseñarán actividades de forma secuenciada que partan del nivel competencial del alumnado y tengan en cuenta la atención a la diversidad y las diferencias individuales. Se partirá de un enfoque comunicativo, interactivo y funcional, siendo el aula un espacio privilegiado para el diálogo y en el que desarrollar usos comunicativos eficaces y adecuados. Los entornos serán motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad de su aprendizaje.

En cuanto al diseño de actividades o situaciones de aprendizaje, estas irán encaminadas a la creación de productos finales interesantes y motivadores para el alumnado: obras de teatro, cómics, juegos de rol, trabajos de investigación...

El tratamiento de la lectura será una constante en el aula, llevándose a cabo actividades tales como: lectura en voz alta para practicar la ortofonía y mejorar la dicción; aclaración de términos cuyo significado sea desconocido y uso de diccionarios; resumen oral y escrito acerca de lo leído en clase; formulación de preguntas sobre el contenido para estimular el diálogo y asegurar que el texto se entienda correctamente; reconocimiento del tema e intención comunicativa, ideas principales...

Se dedicará especial atención a las técnicas de trabajo intelectual, sean de análisis (subrayado, anotaciones al margen), síntesis (esquema, mapa conceptual) y memorización, así como a la búsqueda y selección de información.

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados y acordes a la naturaleza de los saberes y criterios de evaluación. Especialmente, destacará la observación directa de las prácticas comunicativas en clase.

La calificación de la MLCT será resultado directo del trabajo que cada alumno desarrolle en el aula. Los distintos instrumentos de evaluación usados medirán el grado de adquisición de los criterios de evaluación que habrá de reflejarse en una calificación del 1 al 10, siendo 5 la calificación mínima para la superación de la materia.

II. CONCRECIÓN ANUAL: 1º ESO

Evaluación inicial:

La evaluación inicial del alumnado de la Materia Lingüística de carácter transversal ha sido fundamentalmente competencial y basada en la observación y valoración del nivel de competencia en comunicación lingüística durante los primeros días del curso. Para ello, se han utilizado distintos procedimientos para la evaluación, como la observación y registro del nivel de comprensión lectora y de la expresión oral y escrita de cada alumno a partir de actividades tanto orales como escritas referidas a las destrezas lingüísticas básicas.

El grupo lo forman tres alumnos, siendo uno de ellos repetidor. Dos alumnos presentan Programa de Refuerzo del Aprendizaje en la materia de Lengua castellana y Literatura por dificultades de aprendizaje. Asimismo, hay un alumno NEAE que sigue diversos programas específicos, entre ellos un P.E. para el Desarrollo comunicativo-lingüístico.

En cuanto a las características de estos alumnos, se aprecia escaso hábito de estudio, falta de constancia en el trabajo, y nivel deficiente en la competencia en comunicación lingüística, especialmente en la comprensión escrita y expresión oral y escrita.

Relación de los elementos curriculares:

Tal y como se ha expuesto en el apartado de aspectos generales de la programación, se han seleccionado aquellas competencias específicas de la materia de LCL de 1º ESO más directamente relacionadas con las destrezas de comunicación oral y escrita (2, 3, 4, 5 y 9). Asimismo, para cada competencia, se ha realizado una selección de los criterios de evaluación y saberes básicos fundamentales, es decir, de aquellos que más inciden en el trabajo y aprendizaje de las mencionadas destrezas:

Competencia específica 2: Comprender e interpretar textos orales y multimodales recogiendo el sentido general y la información más relevante, identificando el punto de vista y la intención del emisor y valorando su fiabilidad, su forma y su contenido, para construir conocimiento, para formarse una opinión y para ensanchar las posibilidades de disfrute y ocio.		
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	
	Bloques	Saberes
2.1.Comprender el sentido global, la estructura, la información más relevante en función de las necesidades comunicativas y la intención del emisor en textos orales y multimodales sencillos de diferentes ámbitos, incorporando prácticas discursivas que sean significativas para el alumnado.	B. Comunica- ción	LCL.1.B.2.2. Géneros discursivos propios del ámbito personal: la conversación. LCL.1.B.2.3. Géneros discursivos propios del ámbito social. Redes sociales y medios de comunicación. Etiqueta digital. LCL.1.B.3.2. Comprensión oral: sentido global del texto. LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.

Competencia específica 3:

Producir textos orales y multimodales con fluidez, coherencia, cohesión y registro adecuado, atendiendo a las convenciones propias de los diferentes géneros discursivos, y participar en interacciones orales con actitud cooperativa y respetuosa, tanto para construir conocimiento y establecer vínculos personales como para intervenir de manera activa e informada en diferentes contextos sociales.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	
	Bloques	Saberes
3.1.Realizar narraciones orales sencillas, organizando el contenido ajustándose progresivamente a las convenciones propias del género discursivo, con fluidez, coherencia, cohesión y el registro adecuado, utilizando de manera eficaz recursos verbales y no verbales.	B. Comunica- ción	LCL.1.B.2.1. Secuencias textuales básicas, con especial atención a las narrativas, descriptivas. LCL.1.B.4.2. Uso coherente de las formas verbales en los textos. Los tiempos de pretérito en la narración.
3.2.Participar de manera activa y adecuada en interacciones orales informales, en el trabajo en equipo y en situaciones orales formales básicas de carácter dialogado, con actitudes de escucha activa y estrategias de cooperación conversacional y cortesía lingüística.		LCL.1.B.1. Contexto. Componentes del hecho comunicativo: distancia social entre los interlocutores; propósitos comunicativos; canal de comunicación y elementos no verbales de la comunicación. LCL.1.B.3.1. Interacción oral de carácter informal. Tomar y dejar la palabra. Cooperación conversacional y cortesía lingüística. Escucha activa, asertividad y resolución dialogada de los conflictos.

Competencia específica 4:

Comprender, interpretar y valorar textos escritos, con sentido crítico y diferentes propósitos de lectura, reconociendo el sentido global y las ideas principales y secundarias, identificando la intención del emisor, reflexionando sobre el contenido y la forma y evaluando su calidad y fiabilidad, para dar respuesta a necesidades e intereses comunicativos diversos y para construir conocimiento.

Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	
	Bloques	Saberes
4.1.Comprender e interpretar el sentido global y la intención del emisor de textos escritos y multimodales sencillos.	B. Comunica- ción	LCL.1.B.3.3. Comprensión lectora: sentido global del texto. Ideas principales y secundarias. La intención del emisor. LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación. LCL.1.B.4.3. Uso de diccionarios.

Competencia específica 5: Producir textos escritos y multimodales coherentes, cohesionados, adecuados y correctos atendiendo a las convenciones propias del género discursivo elegido, para construir conocimiento y para dar respuesta de manera informada, eficaz y creativa a demandas comunicativas concretas.		
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	
	Bloques	Saberes
5.1. Planificar la redacción de textos escritos y multimodales básicos y sencillos, atendiendo a la situación comunicativa, destinatario, propósito y canal. La toma de apuntes, esquemas, mapas conceptuales o resúmenes.	B. Comunica- ción	LCL.1.B.3.1. Interacción escrita de carácter informal. LCL.1.B.3.4. Producción escrita. Planificación, redacción, revisión. Corrección gramatical y ortográfica. Toma de notas, esquemas, mapas conceptuales, definiciones, resúmenes, etc. LCL.1.B.3.5. Alfabetización informacional: búsqueda y selección de la información. Utilización de plataformas virtuales para la realización de proyectos escolares. LCL.1.B.4.1. Recursos lingüísticos para adecuar el registro a la situación de comunicación.
5.2. Incorporar progresivamente algunos procedimientos lingüísticos básicos para enriquecer los textos con precisión léxica y corrección ortográfica y gramatical.		LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. Uso de diccionarios, manuales de consulta y de correctores ortográficos en soporte analógico o digital. Conocimiento y uso de las normas de ortografía: la división en sílabas, las reglas de acentuación, la tilde diacrítica, el uso de mayúsculas y minúsculas. LCL.1.B.4.4. Los signos básicos de puntuación como mecanismo organizador del texto escrito. Su relación con el significado.

Competencia específica 9: Movilizar el conocimiento sobre la estructura de la lengua y sus usos y reflexionar de manera progresivamente autónoma sobre las elecciones lingüísticas y discursivas, con la terminología adecuada, para desarrollar la conciencia lingüística, para aumentar el repertorio comunicativo y para mejorar las destrezas tanto de producción oral y escrita como de comprensión e interpretación crítica.		
Criterios de Evaluación	Saberes Básicos	
	Bloques	Saberes
9.1. Revisar los propios textos de manera guiada, e identificar y subsanar algunos problemas de comprensión lectora utilizando los conocimientos explícitos sobre la lengua y su uso.	B. Comunica- ción D. Reflexión sobre la lengua	LCL.1.B.4.3. Corrección lingüística y revisión ortográfica y gramatical de los textos. LCL.1.D.4. Reflexión sobre las relaciones semánticas entre palabras y sus valores denotativos y connotativos. LCL.1.D.5. Estrategias de uso progresivamente autónomo de diccionarios y manuales de gramática, para obtener información gramatical básica.

Secuenciación y temporalización de las unidades didácticas y situaciones de aprendizaje:

La secuenciación y temporalización de las unidades didácticas para la Materia Lingüística de carácter transversal de 1º ESO seguirá y tomará como referencia la secuenciación de unidades de Lengua castellana y Literatura de 1º ESO referidas a los saberes pertenecientes al bloque de comunicación. En cada unidad se integrarán las sesiones de lectura programada (según la planificación semanal a lo largo del curso establecida en el Plan de Actuación de la lectura del centro) y las distintas situaciones de aprendizaje, en virtud de lo dispuesto en el Proyecto educativo del centro.

Por otra parte, dicha secuenciación y temporalización podrá variar y modificarse en función de las necesidades y problemas concretos detectados en el grupo clase relacionados con las destrezas de comprensión y expresión oral y escrita.

En líneas generales, y partiendo de la programación de LCL 1º, en cada trimestre se trabajarán, fundamentalmente, los siguientes tipos de textos orales y escritos:

- Primer trimestre: Los textos narrativos.
- Segundo trimestre: Los textos descriptivos y los textos expositivos.
- Tercer trimestre: Los textos dialogados.

De manera transversal y a lo largo de todo el curso se utilizarán y trabajarán textos pertenecientes a distintos ámbitos de la vida cotidiana: personales, académicos y sociales. Asimismo, se insistirá en las técnicas de trabajo intelectual de manera continuada.

Metodología: estrategias metodológicas y actividades tipo.

En general, las líneas y estrategias metodológicas utilizadas irán encaminadas a conseguir los siguientes propósitos:

- Mejorar la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
- Favorecer la experiencia directa y la reflexión sobre lo que se aprende.
- Propiciar la adquisición y el desarrollo de un nivel de autoestima adecuado, entendido este como confianza y seguridad en las propias posibilidades y habilidades comunicativas.
- Motivar al alumnado a través del refuerzo positivo.
- Potenciar el trabajo colaborativo entre alumnos.
- Tomar los principios DUA como guía y referencia para la práctica docente.

Las **estrategias metodológicas** que se llevarán a cabo para el trabajo y adquisición de los saberes, criterios de evaluación y competencias específicas pertenecientes al **bloque de comunicación (oral y escrita)** son las siguientes:

Se adoptará un enfoque eminentemente comunicativo, generando entornos motivadores para fomentar en el alumnado la voluntad de comunicarse y lograr la funcionalidad del aprendizaje. Se propiciarán situaciones comunicativas para la interrelación de las diferentes habilidades lingüísticas promoviendo espacios de comunicación dentro y fuera del aula.

Para el desarrollo de las destrezas comunicativas orales se facilitarán aprendizajes integrales mediante prácticas individuales y cooperativas. Así pues, se alternará el trabajo individual (expresión de ideas, corrección oral individual de ejercicios o actividades, exposiciones orales...) y en grupo (conversaciones, corrección colectiva de ejercicios completando respuestas de los compañeros, coloquios, debates, dramatizaciones...).

Para el trabajo de las destrezas de comprensión y expresión escrita se propondrán tareas que supongan la escritura y lectura de textos propios y ajenos de los ámbitos personal, académico y social, a partir de modelos reales y/o cotidianos dados. Se partirá de textos sencillos para ir progresivamente abordando la comprensión y redacción de textos más complejos. Además, se llevarán a cabo estrategias que favorezcan el desarrollo de la comprensión lectora, como la síntesis, el esquema, el resumen, la lectura predictiva o anticipativa y la comprensión poslectura.

En cuanto a los **tipos de actividades**, se llevarán a cabo los siguientes:

-*De ensayo y análisis*: Audiciones. Actividades de comprensión oral. Lecturas en voz alta. Lectura comprensiva y crítica de textos diversos. Actividades de comprensión lectora.

-*De organización*: Subrayado y distinción de ideas principales y secundarias. Organización de ideas a partir de guiones o esquemas. Técnica del resumen. Toma de apuntes.

-*De elaboración o creación*: Coloquios y debates. Exposiciones orales. Expresión de sentimientos o ideas que provoca la lectura de un texto. Edición de textos. Redacción de textos aplicando los rasgos propios de cada modalidad textual.

-*De autoevaluación*: Correcciones orales de los ejercicios o actividades diarias. Revisión y supervisión de las producciones orales y escritas, propias y ajenas.

Materiales y recursos:

- Selección de distintos tipos de textos orales y escritos elaborada por el docente.
- Medios de comunicación escritos (impresos o digitales).
- Diccionarios (impresos y digitales).
- Libros de lectura (impresos y en formato digital).
- Apuntes, fichas y material complementario fotocopiable.
- Recursos auditivos, visuales y audiovisuales.
- Recursos y herramientas TIC: Plataforma Moodle centros, programas o aplicaciones para procesar y editar textos (Word, Power-Point, Canva, Genially).

Evaluación: Técnicas e instrumentos. Criterios de calificación:

La evaluación se llevará a cabo, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con el grado de desarrollo de las competencias específicas y los criterios de evaluación seleccionados.

Las técnicas e instrumentos de evaluación serán variados:

- a) Observación diaria de las tareas en clase y en casa: el cuaderno.
- b) Registros y escalas de observación de las lecturas programadas (dentro del Plan de Actuación de lectura diaria llevado a cabo desde todas las materias).
- c) Prácticas diversas para evaluar distintos aspectos de la materia, tales como: exposiciones orales, debates, análisis e interpretación de textos; redacción de textos...
- d) Cuestionarios (moodle).
- e) Presentaciones y edición de documentos (Word, power-point, Genially, Canva...)
- f) Trabajos o proyectos.
- g) Pruebas.

Criterios de calificación:

Para determinar la calificación del alumnado no se ponderarán los criterios de evaluación ni los instrumentos de evaluación, es decir, todos los criterios e instrumentos de evaluación tendrán el mismo peso o valor sobre la nota final.

Las calificaciones se podrán expresar y reflejar de las siguientes formas, dependiendo del instrumento de evaluación utilizado:

- a) Del 1 al 10 en pruebas, proyectos y cuestionarios: Insuficiente: 1, 2, 3, o 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7 u 8. Sobresaliente: 9 o 10.
- b) Del 1 al 4, en las prácticas, presentaciones, trabajos, cuaderno, registros: Insuficiente: por debajo de 2. Suficiente: 2. Bien, Notable, Sobresaliente: por encima de 2 hasta 4.

La calificación final de cada unidad se calculará haciendo la media aritmética de todas las calificaciones o notas registradas en esa unidad. El mismo criterio se aplicará para calcular la calificación trimestral o final de la materia. Se considerará que el alumno/a ha superado la unidad, trimestre o materia si alcanza, al menos, una calificación de 5.

Autoevaluación de la práctica docente:

Para realizar la autoevaluación de la práctica docente a lo largo del proceso de enseñanza, en general, se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- La secuenciación temporal ha sido adecuada a los elementos curriculares concretados en las unidades didácticas y se ha realizado en función de las características y nivel del grupo.
- Se ha insertado y justificado adecuadamente la lectura planificada en el desarrollo de las unidades didácticas correspondientes.
- Las estrategias metodológicas empleadas han sido acordes y adecuadas al grupo clase.
- Las actividades y tareas propuestas han sido motivadoras, inclusivas y variadas teniendo en cuenta la diversidad y las diferencias individuales del grupo.
- La información proporcionada al alumnado sobre la ejecución de las tareas ha sido clara y adecuada a los ritmos de trabajo del grupo clase.
- Las técnicas e instrumentos de evaluación empleados se han ajustado a la naturaleza de los distintos criterios de evaluación y en relación al tipo de actividades propuestas.
- Los recursos empleados se han ajustado a las necesidades grupales e individuales del alumnado.

Atención a la diversidad y a las diferencias individuales:

La MLCT es, en sí misma, una medida de atención a la diversidad, pero ello no impide que se atienda a los distintos ritmos y estilos de aprendizaje, favoreciendo que cada alumno desarrolle sus capacidades de acuerdo con sus posibilidades reales de trabajo. Es por ello que se adecuará la práctica docente a las necesidades y puntos de partida de cada alumno/a.

En el caso del alumnado que sigue un Programa de Refuerzo del Aprendizaje en la materia de Lengua castellana y Literatura, se tendrá en cuenta dicha medida de atención a la diversidad a la hora de diseñar las actividades, tareas y proyectos de la MLCT.